

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

10 MAR 2026

Nombre del Contratado : Patricio Edgardo Medina Medina
Cargo : ENCARGADO PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS
Dependencia : DIDECO **Unidad** : PRLAC
Nº de Decreto : 2540 **Fecha de Decreto** : 26 de Noviembre 2025
Periodo a Pagar : 23/02/2026 al 28/02/2026 **ID DOC** : 2120333
Numero de Boleta : 49 **Fecha de Boleta** : 06-03-2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO

- Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo comunal.
- Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y del plan de trabajo para identificar los hogares elegibles que ingresarán al programa, de acuerdo con los criterios de elegibilidad proporcionados por el ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Aplicar el instrumento de validación de las dependencias y los cuidados.
- Coordinar acciones de formación y capacitación que p dotar gradualmente de especialidad y practica a las y los integrantes de la Red Local y cuidadoras/ es en materias relacionadas a la provisión de servicios de apoyo a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as. Liderar el proceso de gestión de casos durante la implementación del programa.
- Colaborar en la instalación o implementación de componentes de Componente N° 2 servicio de atención Domiciliaria (SAD) y del componente N.º 3 Servicios Especializados (SSEE).
- Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actorías locales o sociograma.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubierta por la oferta existente y proveer de servicios que permitan cubrir la brecha identificada, en materia de servicios especializados.
- Velar porque los y las profesionales ingresen la información de las personas beneficiarias en el sistema de registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el sistema de registro PRLAC.
- Acompañar a las usuarias durante todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
- Utilizar la indumentaria del programa.
- Acompañar en las actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del Servicio así lo requieran.

Fechas	Descripción
23-02-2026 al 28-02-2026.	• Se realizo revisión en detalle de las orientaciones técnicas del PRLAC, incluyendo su marco conceptual, lineamientos metodológicos y criterios operativos. Asimismo, se analizaron estrategias territoriales y coordinación con la contra parte técnica de la Seremi de Desarrollo Social, con el fin de fortalecer las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de las funciones asociadas al programa. • Se realiza reunión de equipo de coordinadores con el objetivo de analizar los avances del programa, revisando el nivel de cumplimiento de metas, las acciones ejecutadas y las principales brechas detectadas en el proceso de implementación. En la instancia se evaluaron las dificultades y oportunidades identificadas en el trabajo territorial, permitiendo retroalimentar la intervención en curso. Asimismo, se abordó la planificación de las etapas siguientes del programa, definiendo prioridades, responsables y lineamientos de acción, con el fin de fortalecer la coordinación interna y asegurar una ejecución ordenada, eficiente y coherente con los objetivos establecidos. • Se gestiona la revisión del proceso de compras de indumentaria destinada al equipo, verificando requerimientos técnicos, cantidades y estado de avance administrativo, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares definidos y la correcta implementación de los recursos asignados. Asimismo, se coordina y da seguimiento al proceso de licitación del servicio de transporte, realizando las gestiones necesarias para su tramitación oportuna y resguardando la continuidad operativa de las actividades programadas en terreno. • Se trabaja en la elaboración y ajuste de la modificación presupuestaria del programa correspondiente al primer semestre del año 2026, revisando la ejecución financiera, identificando necesidades de redistribución de recursos y proyectando gastos asociados a las próximas etapas de implementación

	- Se sostuvo una reunión de equipo de coordinación, territoriales, SAD y SSEE con el objetivo de abordar la planificación de estrategias para el desarrollo del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC). En este espacio se revisaron los avances del periodo, se identificaron necesidades prioritarias y se definieron acciones coordinadas que permitan fortalecer el trabajo. - Se realiza el trabajo de nómina central a través de la plataforma correspondiente, lo que considera el levantamiento, registro, revisión y actualización de información.
--	---



Patricio Medina Medina
Firma Prestador de Servicio



Tomás Landaeta Fuentealba
Profesional
Dirección Desarrollo Comunitario



Sirina Leyton Aedo
Directora de Desarrollo Comunitario

